



GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO 12

SE SOLICITA A LOS DIRECTORES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES, DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL SE SIRVAN INFORMAR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL DECRETO 401/2008, DE 18 DE AGOSTO DE 2008, CON CARÁCTER DE URGENTE DILIGENCIAMIENTO, LOS FUNCIONARIOS QUE ADHIDIERON AL PARO TOTAL DE ACTIVIDADES CONVOCADO POR LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ADUANEROS (AFA) LOS DÍAS 20 Y 21 DE MAYO DE 2009. A TALES EFECTOS SE SERVIRÁN REMITIR UNA PLANILLA ENCABEZADA CON EL TEXTO. "ADHESIÓN AL PARO", CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Nº PADRON	APELLIDO, NOMBRE	FIRMA	ACLARACION DE FIRMA
-----------	------------------	-------	---------------------

ASIMISMO, SE REMITIRÁ POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DE RECURSOS LA NÓMINA DE FUNCIONARIOS EN GOCE DE LICENCIA SEAN ESTAS ORDINARIAS O POR ENFERMEDAD DURANTE DICHO PERÍODO. TODO ELLO HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2009

Montevideo, 29 de mayo de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos